

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20246000278161



Bogotá D.C. 24-10-2024

Señor (a)
ANONIMO
impecosas@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta Radicado IDRD No 20242400361152 del 17 de octubre de 2024 – Bogotá Te Escucha 4636892024.

Cordial Saludo Respetado Ciudadano (a),

En atención al radicado del asunto, en el cual expresa: **“actuando en nombre de IMPECOS SAS en el marco del CPS-655-2023 suscrito entre IMPECOS SAS y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, el cual tiene por objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A REVERDECER KENNEDY A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN TORNO A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, MUROS VERDES, JARDINERÍA URBANA, PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO”, solicito muy amablemente me otorguen información acerca de las intervenciones proyectadas para el Parque vecinal IDRD 08-580 “Carimagua Sector I”, ya que tenemos proyectada la intervención de esta zona para plantación de arbolado urbano en el marco del contrato en referencia. Como anexo, adjuntamos el diseño de plantación propuesto.”**, indicamos lo siguiente:

Con respecto a: **“solicito muy amablemente me otorguen información acerca de las intervenciones proyectadas para el Parque vecinal IDRD 08-580 “Carimagua Sector I”**, expresamos que, en este momento no se tienen programadas intervenciones por parte de esta entidad al parque identificado con código IDRD No 08-580.

Ahora bien, en relación con: **“ya que tenemos proyectada la intervención de esta zona para plantación de arbolado urbano en el marco del contrato en referencia”**, informamos que de acuerdo con las competencias del Jardín Botánico se realiza el respectivo traslado con el fin que se estudie el diseño y por ende sea analizada su viabilidad para que sean otorgados los respectivos permisos.

Aunado a lo anterior, una vez sea otorgado el permiso por el Jardín Botánico, debe ser radicado ante esta Subdirección con el objetivo de emitir un concepto al respecto. Apreciamos su interés en el desarrollo y mantenimiento de los espacios públicos para beneficio de la comunidad.

En consecuencia, de lo anterior, procedemos a dar traslado al Jardín Botánico en virtud del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, para que desde su competencia de contestación a lo requerido.

En los anteriores términos damos respuesta a su solicitud y agradecemos su confianza en la entidad.

Atentamente



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
Subdirector Técnico de Parques

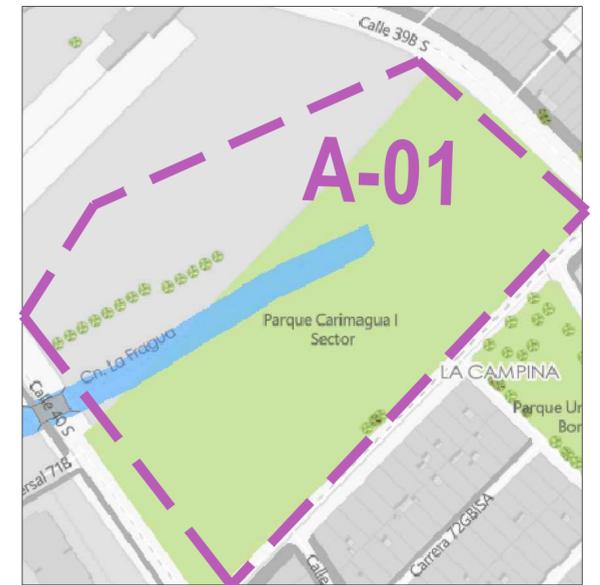
Anexos: 1 ARCHIVO ZIP

Copia: JARDIN BÓTANICO / correspondenciajbb@jbb.gov.co

Elaboró: Ruth Daniela Carreño Herrera - Contratista Subdirección Técnica de Parques
Proyectó: Ruth Daniela Carreño Herrera - Contratista Subdirección Técnica de Parques
Revisó: Liliانا Bastidas- Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques

**FORMATO ÚNICO DE PETICIONES, QUEJAS,
RECLAMOS Y/O SUGERENCIAS**

Radicado ORFEO No.:		20242400361152		Radicado SDQS No.:		4636892024	
Fecha: 17-10-2024 15:22							
TIPO DE REQUERIMIENTO	Petición	X	Queja		Reclamo		Sugerencia
	Solicitud de interés general o particular.		Inconformidad por conducta irregular de un servidor público de la entidad.		Exigencia de solución frente a la prestación indebida de un servicio público o una solicitud.		Idea o propuesta para mejorar la prestación de un servicio o función de la entidad.
MEDIO DE RECEPCIÓN	Telefónico		Presencial	X	Correo Electrónico		Redes Sociales
DATOS DEL PETICIONARIO							
Nombres y Apellidos:			ANONIMO				
Documento de Identidad:			TI CC X CE PA		Número:		
Dirección:			-				
Correo Electrónico:			impecosas@gmail.com				
Número de Celular:					Número Fijo:		3143043281
ASUNTO							
SOLICITUD DE INFORMACIÓN PREDIO							
REQUERIMIENTO							



Localización

Esc 1:5000



ARBORIZACIÓN PROPUESTA

Convención	Nombre Común	Nombre Científico	Altura de plantación*	Cant. (und)
Gy	Guayacán de Manzales	<i>Lafoensia acuminata</i>	1.50 m	14
SC	Sietecueros	<i>Tibouchina urvilleana</i>	1.50 m	12
JZ	Jazmín de la China	<i>Ligustrum lucidum</i>	1.50 m	18
AR	Arrayan	<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	1.50 m	18
CAL	Calistemo llorón	<i>Callistemon viminalis</i>	1.50 m	25
TOTAL				87

- Arbol existente
- Zona verde
- Zona construida

RECOMENDACIONES EN CAMPO:

- No tomar las medidas de los planos como definitivas y verificarlas medidas en campo.
- Al momento del trazado, verificar elementos y condicionantes que alteren el diseño, ejemplo: mobiliario urbano, vegetación plantada, inclinación del terreno, redes o elementos de servicios públicos,
- Realizar apiques (excavaciones) y revisiones previas al ahoyado para evitar y prevenir interferencias con redes subterráneas.
- El presente diseño es una propuesta de arborización que puede estar sujeta a cambios.



Ampliación 01

Esc 1: 1000



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 655 - 2023:
 Objeto "PRESTAR SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A REVERDECER KENNEDY A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN TORNO A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, MUROS VERDES, JARDINERÍA URBANA, PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO."



REALIZADO:	INTERVENCIONISTA:	APYO A LA SUPERVISIÓN:	CONTENIDO:	ESCALA:	PLANCHAS No.:
FECHA:			Propuesta de diseño	Indicada	1 de 1
			NOMBRE DEL PROYECTO: Arborización Carimagua I sector		
			LOCALIDAD: Kennedy		
			DIRECCIÓN: Carrera 72H - Calle 40 sur		
			ARCHIVO AUTOCAD: Arb Carimagua I sector.dwg	FECHA ELABORACIÓN:	septiembre de 2024



Bogotá D.C., 15 de octubre de 2024

Señores
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR
Calle 63 # 59A – 06
Ciudad

Referencia: CPS 655 – 2023 FDLK e IMPECOS SAS

Asunto: Solicitud de información predio

Yo, Laura Noelia Baldion Angulo, actuando en nombre de **IMPECOS SAS** en el marco del CPS-655-2023 suscrito entre IMPECOS SAS y el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, el cual tiene por objeto: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PARA CONTRIBUIR A REVERDECER KENNEDY A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN TORNO A LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, MUROS VERDES, JARDINERÍA URBANA, PLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARBOLADO URBANO”**, solicito muy amablemente me otorguen información acerca de las intervenciones proyectadas para el Parque vecinal IDR 08-580 “Carimagua Sector I”, ya que tenemos proyectada la intervención de esta zona para plantación de arbolado urbano en el marco del contrato en referencia. Como anexo, adjuntamos el diseño de plantación propuesto.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

Laura Noelia Baldion A.

Laura Noelia Baldion Angulo
C.C. 1.012.441.975 de BOGOTÁ.
R/L IMPECOS SAS

Calle 18 # 6 47 oficina 302
Email: impecosas@gmail.com

